



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CW1.
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2025



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

17 de junio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRA celebrado con el Señor **BANEGAS FERNANDO ULISES, DNI. 23.208.141** para la ejecución de trabajos de acondicionamiento de las instalaciones donde funciona el Centro de Día "Pehúen" sito en Zenón Videla Dorna y Eva Perón consistente en lijado y reparado de paredes interiores y aberturas existentes, reparación, lijado y pintado de paredes exteriores,

Que resulta necesario mantener esta casa en buenas condiciones de higiene y con ambientes aptos para el desarrollo de las actividad de contención de personas mayores,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de locación de obra celebrado con la firma **BANEGAS FERNAN DO ULISES, CUIT. 20-23208141-5** para la ejecución de trabajos de acondicionamiento consistente en lijado y reparado de paredes interiores y aberturas existentes, reparación, lijado y pintado de paredes exteriores de las instalaciones donde funciona el Centro de Día "El Pehúen" sito en Zenón Videla Dorna y Eva Perón, el cual como anexo forma parte integrante del contrato que por el presente se aprueba.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 1.006

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte